



El Gobierno del Estado de Oaxaca, a través de la
Secretaría de las Culturas y Artes y el Centro de
Iniciación Musical de Oaxaca (CIMO)

INVITAN

a niñas, niños y jóvenes a participar en la

CONVOCATORIA
FEBRERO-JUNIO 2026
INSCRIPCIONES DE NUEVO INGRESO

BASES DE PARTICIPACIÓN

PRIMERA. -DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

Se realizará en dos etapas:

- a. Podrán participar las niñas, niños y jóvenes de 8 a 21 años, que cuenten con conocimientos y aptitudes musicales.
- b. Las y los aspirantes seleccionarán el instrumento sobre el cual se formarán de acuerdo a las siguientes especialidades:

INSTRUMENTO	CUPO	EDAD
Flauta transversal	Abierto	8 a 21 años
Clarinete	Abierto	8 a 17 años
Oboe	Abierto	8 a 21 años
Saxofón	Limitado	8 a 17 años
Trompeta	Limitado	8 a 17 años
Corno Francés	Abierto	8 a 21 años
Trombón de vara	Abierto	8 a 21 años
Barítono	Abierto	8 a 21 años
Tuba	Abierto	8 a 21 años
Percusión	Abierto	8 a 21 años
Piano	Limitado	8 a 17 años
Guitarra clásica	Abierto	8 a 17 años
Violín	Limitado	8 a 17 años
Viola	Abierto	8 a 21 años
Violonchelo	Abierto	8 a 17 años
Contrabajo	Abierto	8 a 17 años
Canto	Limitado	8 a 17 años

Las clases están estructuradas por niveles de aprendizaje teóricos de manera grupal y práctica en forma individual por instructores musicales.

SEGUNDA. -DEL REGISTRO

Iniciará a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluirá el **día jueves 29 de enero de 2026 hasta las 19:00 horas:**

- a. Las y los aspirantes, deberán presentarse con su madre, padre o tutor en las instalaciones del CIMO ubicadas en Manuel Sabino Crespo #909, Colonia Luis Jiménez Figueroa, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, en un horario de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas, y llevar consigo:

- 1. Como requisito para entrega de ficha: copia del acta de nacimiento del o la aspirante.
- b. Únicamente se entregarán fichas a las y los interesados que presenten la documentación completa en las fechas y horarios establecidos.
- c. Posteriormente, se proporcionará a las y los aspirantes información sobre las clases con los instructores y, en caso de ser seleccionados, se les notificará acerca del proceso de inscripción correspondiente al periodo febrero-junio de 2026.

TERCERA. -DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Las y los aspirantes tendrán una semana de clases de inducción musical con un instructor, del 3 al 10 de febrero de 2026. El horario y día se le dará a conocer en su momento a cada uno de acuerdo a su edad.

Los resultados serán publicados el miércoles 11 de febrero de 2026 a partir de las 14:00 horas, en la página web <https://www.oaxaca.gob.mx/seculta/>, en las redes sociales de la Secretaría de las Culturas y Artes, y en las instalaciones del CIMO.

CUARTA. -TRANSITORIOS

La participación en esta convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases. Los casos no previstos, serán resueltos por el CIMO y la Secretaría de las Culturas y Artes.

MAYOR INFORMACIÓN:

Centro de Iniciación Musical de Oaxaca, ubicada en Manuel Sabino Crespo #909 Colonia Luis Jiménez Figueroa, C.P. 68000 Oaxaca de Juárez, Oaxaca. En un horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes o al teléfono 951 516 8441.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 23 de diciembre de 2025.

AVISO DE PRIVACIDAD

Los datos personales que la Secretaría de las Culturas y Artes recabe con motivo de la presente convocatoria serán utilizados para realizar trámites administrativos, estadísticas e informes y se puedan transferir a las dependencias que así lo requieran. Así mismo serán publicados en la página institucional de esta Secretaría, en redes sociales, radio, televisión o cualquier otro medio de comunicación que considere esta dependencia. El aviso de privacidad integral puede consultarse en el siguiente link:

<https://www.oaxaca.gob.mx/seculta/>

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

